

ACTA 123

Lunes 8 de Diciembre de 2014, siendo la hora 18 comienza la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo Luis P. Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios Antonio Turturiello y Leonardo Costa

Por Asociación de Criadores Marcelo Blanco y Alberto Carbo

Por HRU, Pablo Piacenza y Enrique Martínez de Hoz

Participan además: Javier Cha por la DGC, Horacio Ramos de HRU S.A. También Fernando Olivero y Gabriel Giovanetti en representación de los Entrenadores y Jockeys.

El Orden del día, era el siguiente:

1. Aprobación y firma de Acta 122
2. Premios 2015
3. Segunda Pantalla para el SINT posibilidad ANTEL
4. Pedir a HRU que defina actividades del Operador Hípico.
5. Solicitud de opinión de la DGC sobre evento del 24/08/2014
6. Resolución sobre "INSCRIPCIÓN DE CABALLOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR EN LA CARTA CLÁSICA DEL HIPÓDROMO DE MAROÑAS 2015" del 25 de noviembre de 2014.
7. Contestación a la nota presentada por la APC en la última sesión acerca de las potestades de la Comisión Asesora.

A continuación se detalla un resumen de los puntos considerados.

- 1 - Se aprueba y firma.
- 2 - Los premios para 2015, serán iguales a los del 2014. El único cambio será que no se bonificará a los Clásicos Handicaps o Especiales
- 3 - HRU dice que está a la espera de que la Fibra Optica de ANTEL se extienda a todo el territorio para poder usar esa herramienta.
- 4 - La idea era saber quien era responsable de las distintas áreas en los Hipódromos que tenían operador hípico. Se espera que HRU pase algo por escrito más concreto.
- 5 - Se pide a HRU que respete los plazos que solicita la DGC para hacer los estudios de autorización correspondientes. APC no se opone pero solicita que esos eventos tengan retorno para las carreras.
- 6 - Se resuelven modificaciones. APC envió un borrador que se adjunta.
- 7 - APC traerá escrito con una idea más acabada.

TEMAS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

- 8 – APC comunica que en Campeones 2015, se llamará una carrera sobre la milla y pide la colaboración tradicional de HRU
- 9 – Se intercambiaron ideas si era posible mejorar el servicio gastronómico de Maroñas. La DGC incluso comentó aplicar la misma receta que en los Casinos, o sea dar un servicio a pérdida en beneficio de los apostadores.
- 10- La Sociedad de Entrenadores solicitó a HRU que retenga el porcentaje para la referida Sociedad a todos los Cuidadores, excepto para los que se presenten por escrito y pidan los exoneren de esa retención.
- 11 – HRU comunica que luego del 6 de Enero del 2015, se entregarán 10 patentes de aprendiz a los egresados de la Escuela de Jockeys y que se está inscribiendo para los cursos del 2015

Luis P. Michelini

Por A P C